

NEXALON TPO 1.5 SIN ARMAR

Lámina sintética de TPO resistente a la intemperie.



NEXALON TPO 1.5 SIN ARMAR es una membrana sintética realizada con poliolefina a TPO fabricada por extrusión. Resistente a la intemperie y a los rayos UV.

Presentación

- Largo (cm): 1500
- Norma medición longitud: EN 1848-2
- Ancho (cm): 105
- Norma medición ancho: EN 1848-2
- Espesor (mm): 1.2
- Superficie (m²): 15.75
- Color: Blanco
- Código de producto: 210800

Datos Técnicos

Concepto	Valor	Norma
Masa nominal (kg/m ²)	1.66	-
Alargamiento a la rotura longitudinal (%)	> 50	-
Alargamiento a la rotura transversal (%)	> 70	-
Comportamiento a fuego externo	Broof (t1) - Broof (t3) - Broof (t4)	EN 13501-5
Estabilidad dimensional longitudinal y transversal (%)	< 0.3	EN 1107-2
Permeabilidad al vapor de agua (μ)	47000 ± 30%	EN 1931

Concepto	Valor	Norma
Plegabilidad a baja temperatura (°C)	< -30	EN 495-5
Reacción al fuego	E	EN 13501-1
Resistencia a la carga estática; método A (soporte flexible) (kg)	> 50	-
Resistencia a la penetración de raíces	Pasa	EN 13948
Resistencia a la tracción longitudinal y transversal (N/5cm)	> 1000	EN 12311-2 Método A
Resistencia al desgarro longitudinal (N)	> 200	EN 12310-2
Resistencia al desgarro transversal (N)	> 200	EN 12310-2
Resistencia al impacto; método A - duro (mm)	> 500	EN 12691
Resistencia de los solapes (Cizallamiento de los solapes) (N/50mm)	> 800	EN 12317-2
Resistencia de los solapes (Pelado del solape) (N/50mm)	> 250	EN 12316-2
Sustancias peligrosas	PND	-
Emisividad	0,86±0,02	ASTM C1371-04a(2010)e1

Datos Técnicos Adicionales

Concepto	Valor	Norma
Defectos visibles	Pasa	EN 1850-2
Espesor mínimo nominal (mm)	1.2 (-5%; +10%)	EN 1849-2
Masa (kg/m ²)	1,6 (-5%; +10%)	EN 1849-2
Pérdida de alargamiento a la rotura (UV 5000 h) (%)	< 10 < 10	EN 1297, EN 12311-2 EN 1297, EN 12311-2
Pérdida de plastificantes (variación de masa a 30 días) (%)	< 4.5	EN ISO 177
Planeidad (mm)	< 10	EN 1848-2
Rectitud (mm)	< 50	EN 1848-2
Resistencia al granizo (soporte blando) (m/s)	50	-

Concepto	Valor	Norma
Resistencia al granizo (soporte duro) (m/s)	28	EN 13583-2012

Información Medioambiental

Concepto	Valor	Norma
Contenido reciclado posterior al consumidor (%)	NDP	-
Contenido reciclado previo al consumidor (%)	NDP	-
Lugar de fabricación	Fontanar - Guadalajara (España)	-

Normativa y Certificación

- Conforme a la norma UNE-EN 13956 de Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas plásticas y de caucho para impermeabilización de cubiertas.

Campo de Aplicación

- Utilizada para la terminación y formación de remates en puntos singulares de la cubierta (ángulos salientes o entrantes, rincones, cazoletas de desagüe, claraboyas, salidas de tubos, mástiles, etc.) en cubiertas planas realizadas con membranas del tipo NEXALON TPO.

Ventajas y Beneficios

- Buen comportamiento ante movimientos estructurales.
- Elevada resistencia a la tracción.
- Elevada resistencia al punzonamiento.
- Gran elasticidad.
- Muy alta durabilidad con respecto a posibles degradaciones debidas a causa de tipo químico.
- Muy buena resistencia a microorganismos, putrefacción, impactos mecánicos, envejecimiento natural e hinchado.
- Permite adaptarse a cualquier tipo de geometría.
- Presenta una buena protección antipunzonante frente a posibles daños mecánicos, derivados del tránsito peatonal ocasional propio de las cubiertas planas.

Modo de empleo

Preparación del soporte:

- La superficie del soporte base deberá ser resistente, uniforme, lisa, estar limpia, seca y carecer de cuerpos extraños. En caso de ser un aislamiento térmico, las placas se colocarán a matajuntas y sin separaciones entre placas superiores a 1 mm.
- Como capa separadora o de protección se usarán geotextiles de poliéster, tipo DANOFELT PY 300 o superior.
- Antes de extender la membrana, se fijan mecánicamente perfiles colaminados tanto en el plano horizontal como en el paramento vertical. En el caso de que la lámina experimente una variación de estabilidad dimensional $\leq 0,09\%$, el anclaje al plano horizontal no sería necesario.

- El perfil del plano horizontal se instalará lo más cerca posible del ángulo y nunca estará situada a una distancia mayor que 20 cm de la confluencia o encuentro. En el plano vertical el perfil se fija de manera que la membrana remonte un mínimo de 20 cm sobre la superficie del pavimento. La membrana se suelda al perfil del plano horizontal. Posteriormente se suelda una banda de lámina al perfil del paramento vertical, y se solapa y suelda sobre la membrana del plano horizontal. La lámina que remonta sobre el paramento vertical debe ser, en esta solución, de las mismas características que la del plano horizontal.
- La junta entre el perfil fijado al paramento, y el paramento de obra, se sella siempre con una masilla elástica e imputrescible.

Puntos singulares:

- En el encuentro de la cubierta con paramentos verticales y elementos que atraviesan la membrana, ésta ha de remontar como mínimo 20 cm por encima del nivel de la cubierta acabada, o una altura superior, si es necesario, para que el borde superior de la membrana quede siempre por encima del máximo nivel del agua previsible en la cubierta.
- Los desagües puntuales y tubos de ventilación han de situarse a 50 cm, como mínimo, de cualquier elemento que sobresalga de la cubierta (paramentos verticales, casetones, chimeneas, etc.).
Colocación de la lámina impermeabilizante:
- La unión entre láminas, se realizará mediante soldadura termoplástica, con soldador de aire caliente. Los solapes serán como mínimo de 5 cm. y la soldadura de la lámina inferior con la superior será al menos de 4 cm. Inmediatamente después de la soldadura se presionará la unión con un rodillo, garantizando así una unión homogénea. Para verificar las uniones se hará un control físico utilizando una aguja metálica roma (con punta redondeada con un radio entre 1 mm y 3 mm), pasándola a lo largo del canto de la unión.

Aviso

- Las informaciones contenidas en este documento y en cualquier otro asesoramiento proporcionado, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de DANOSA cuando los productos son correctamente almacenados, manejados y aplicados, en situaciones normales y de acuerdo a las recomendaciones de DANOSA. La información se aplica únicamente a la (s) aplicación (es) y al (los) producto (s) a los que se hace expresamente referencia. En caso de cambios en los parámetros de la aplicación, o en caso de una aplicación diferente, consulte el Servicio Técnico de DANOSA previamente a la utilización de los productos DANOSA. La información aquí contenida no exonera la responsabilidad de los agentes de la edificación de ensayar los productos para la aplicación y uso previsto, así como de su correcta aplicación conforme a la normativa legal vigente. Los pedidos son aceptados en conformidad con los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta. DANOSA se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos reflejados en la presente documentación. Página web: **www.danosa.com** E-mail:

info@danosa.com Teléfono: **+34 949 88 82 10**